Cámaras
DELEGACIÓN DE BRUSELAS
Te acercamos a Europa...

BOLETÍN Nº: 207
15 DE MAYO DE 2018

SUMARIO

NOTICIAS UE 1
Economía y Finanzas. / Asuntos económicos y monetarios 2
Empresa 3
Industria y Energía 4
Desarrollo Regional 6
Brexit 7
Asuntos Exteriores 8
Comercio Internacional 9
Empleo y Asuntos Sociales 11
Mercado Interior / Protección del Consumidor 11
Transporte y Turismo 11
Medio ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria 12
Asuntos Institucionales 13
Cultura y Educación 14
Agricultura y Pesca 15
Libertad, seguridad y justicia 16
Eurostat 17
Consultas públicas 17

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES 18

PRÓXIMOS EVENTOS 20

AMÉRICA LATINA 23

01 NOTICIAS UE

Fondos FEDER: 50 municipios españoles reciben ayudas europeas para un desarrollo sostenible

FEDER
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Un total de 50 municipios españoles han obtenido 354 millones de euros de los fondos FEDER de la Unión Europea para desarrollar sus Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI), orientadas a una movilidad más sostenible y eficiente, cuidar el medio ambiente, optimizar el uso de los recursos y crear nuevas oportunidades económicas para sus habitantes, entre otros objetivos.

Con estas ayudas, municipios de más de 20.000 habitantes como La Laguna (Tenerife) o Mairena del Aljarafe (Sevilla) se beneficiarán de ayudas de hasta 15 millones EUR para desarrollar sus Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado.

Se trata de la tercera convocatoria del Programa Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible 2014-2020, y han resultado beneficiados municipios de once comunidades autónomas, entre las cuales destaca Andalucía, en donde 22 municipios recibirán aportes por más de 189 millones EUR.

¿Qué es una EDUSI?

Una Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) es un plan a largo plazo para un área urbana que busca cumplir los siguientes objetivos:

- Mejorar el acceso y la calidad de las tecnologías de la información
- Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono
- Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.
- Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.

El Programa Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible 2014-2020 en España

El programa Crecimiento Sostenible FEDER 2014-20 en España, de donde salen los fondos para las EDUSI, está dirigido a ayudar a España a prever los cambios globales en los ámbitos de la energía, el desarrollo urbano, el agua y el transporte, y adaptarse a ellos.

Pretende contribuir al cumplimiento de la principal meta de la Estrategia Europa 2020 sobre «uso eficiente de los recursos» a través de la generación de oportunidades económicas importantes, la mejora de la productividad, la reducción de costes y el impulso a la competitividad.

Este apoyo destinado principalmente al crecimiento sostenible ayudará a recuperar la competitividad económica del país a través de un modelo más sostenible de uso eficiente de los recursos. El programa es el más importante de España en lo que se refiere al FEDER, que dedica a esta prioridad 5 500 millones de euros, del total disponible para España de 30 000 millones.

Más información aquí.

Doce preguntas sobre el futuro de Europa. La Comisión pone en marcha una consulta en línea de los ciudadanos

El 9 de mayo Día de Europa, la Comisión Europea pone en marcha una consulta pública en línea dirigida a todos los europeos para preguntarles qué dirección debería tomar la Unión Europea en el futuro.

Esta consulta única, parte del debate más amplio sobre el futuro de Europa lanzado con el Libro Blanco de la Comisión de 1 de marzo de 2017, ha sido preparada por un panel de 96 ciudadanos de 27 Estados miembros que se reunieron para decidir qué preguntas formular a sus conciudadanos europeos.

El presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude **Juncker**, ha declarado lo siguiente: *«Con las elecciones europeas a la vuelta de la esquina, es hora de decidir lo que debería ser la Unión Europea de los 27. Sea lo que sea, Europa tendrán que construirla los europeos. La consulta puesta en marcha plantea la pregunta a todos los ciudadanos: ¿Qué futuro queremos para nosotros, para nuestros hijos y para nuestra Unión? Ahora es el momento de que los europeos hagan oír su voz, fuerte y clara, sobre los asuntos que les preocupan y lo que quieren que sus dirigentes hagan al respecto»*.

Más información aquí.

¿Cómo se podría simplificar el Pacto de Estabilidad y Crecimiento?

Una evaluación de las actuales reglas fiscales del SGP (Pacto de Estabilidad y Crecimiento) revela un deterioro significativo en la simplicidad, lo que socava su efectividad. De hecho, tanto su diseño como su proceso, se han convertido en los más complejos a nivel mundial. Se ofrecen tres opciones para futuras reformas para corregir esta deficiencia. Bajo el primero, el equilibrio estructural y los objetivos de convergencia de deuda se reemplazan por un objetivo de superávit primario de estabilización o reducción de la deuda, al tiempo que se mantiene el índice de referencia del gasto. El segundo consolida todas las reglas actuales en una sola regla de deuda operacional al establecer un límite en el déficit presupuestario discrecional, derivado del objetivo de reducción de la deuda. La tercera opción consiste en un enfoque basado en el mercado, inspirado en los marcos fiscales subnacionales más antiguos y exitosos. ***Autor: George Kopits.***

Más información aquí.

¿Cómo se podría simplificar el Pacto de Estabilidad y Crecimiento?

La complejidad del SGP, que puede haber contribuido a su efectividad limitada, refleja en gran medida el conflicto entre la necesidad de hacer las normas originales del SGP más estrictas y el deseo de permitir flexibilidad con respecto a las diversas circunstancias del país. Ahora que los efectos del mayor shock económico desde la década de 1930 se están desvaneciendo, se podría lograr una mayor simplificación del sistema eliminando algunos márgenes de flexibilidad, mientras que posiblemente se relajen algunos de los parámetros a largo plazo del SGP. La coexistencia de la regla de MTO y el punto de referencia del gasto también podría reconsiderarse. Una solución más radical implicaría pasar a una regla única en la que un "objetivo operacional" respondería a las desviaciones de la deuda pública de su objetivo a largo plazo. ***Autor: Carlo Cotterelli***.

Más información aquí.

¿Cómo se podría simplificar el Pacto de Estabilidad y Crecimiento?

Las reformas anteriores del Pacto de Estabilidad y Crecimiento (PEC) han mejorado su lógica económica, pero este progreso se ha producido a expensas de la simplicidad, la transparencia y, posiblemente, la aplicabilidad. Esta reforma estudia y evalúa los modelos de reforma que podrían reducir la complejidad sin comprometer la flexibilidad indispensable del SGP. Desde una perspectiva holística, el mayor potencial para la simplificación será el resultado de un cambio de poder discrecional hacia una institución fiscal independiente. La independencia es un sustituto de la complejidad. Con un enfoque más estrecho sobre la potencial simplificación del SGP y una reducción del exceso de complejidad, primero, los brazos preventivos y correctivos podrían integrarse en un solo procedimiento. En segundo lugar, este procedimiento integrado debe centrarse en una regla de gasto neto que se combina con un mecanismo de retroalimentación de la deuda y una memoria para los excesos de gasto. En tercer lugar, los indicadores fiscales adicionales que actualmente se tratan como objetivos paralelos (regla general del déficit y saldo estructural) podrían degradarse a valores de referencia no vinculantes. Y cuarto, la transposición planificada del Pacto Fiscal en la legislación europea debería seguir las reformas del SGP para promover la coherencia entre las reglas fiscales europeas y nacionales. ***Autor: Friedrich Heinemann***.

Más información aquí.

ⓘ Presupuesto de la UE: los recortes y la centralización amenazan el futuro de Europa

El presidente del Comité Europeo de las Regiones (CDR) Karl-Heinz Lambertz advierte que, pese al ligero aumento del presupuesto presentado por la Comisión Europea, los ciudadanos y las empresas se verán perjudicados si se socava el desarrollo regional y rural.

La propuesta de la Comisión Europea para el nuevo Marco Financiero Plurianual (MFP) —que establece los límites máximos anuales de gasto para las políticas de la UE durante el período 2021-2027— responde positivamente a la solicitud de las regiones y ciudades europeas de aumentar la inversión en educación, investigación, juventud y migración, pero no aborda la necesidad de reducir las disparidades en la UE, afirma el presidente del CDR.

Más información aquí.

ⓘ FMI: La confianza y el futuro del multilateralismo

Vivimos un momento marcado por las dudas y los interrogantes en torno al orden mundial. Hemos presenciado una pérdida de confianza en instituciones fundamentales --partidos políticos, gobiernos nacionales, autoridades regionales-- y entre socios dedicados a la inversión y al comercio internacional.

A menudo, usamos el término "confianza" sin detenernos demasiado en lo que significa. Pero un análisis llevado a cabo por Luigi Zingales y otros lo define como "capital cívico"; es decir, "las creencias y los valores comunes y persistentes que ayudan a un grupo a superar el problema del consumidor parásito en pos de una actividad socialmente valiosa".

Los autores observan que cuando la confianza existe y es recíproca --cuando hay confianza en las políticas, las instituciones y los sistemas--, las economías pueden lograr más.

Pero cuando la confianza se agota, cuando la gente concluye que el "sistema" no refleja sus valores, escapa a su control y ya no la beneficia, las economías operan de manera deficiente.

Más información aquí.

ⓘ Listado de paraísos fiscales por parte de la UE

En términos generales, los "paraísos fiscales" brindan a los contribuyentes, tanto las personas jurídicas como las físicas, oportunidades para evitar los impuestos, mientras que su secreto y opacidad también sirven para ocultar el origen del producto de las actividades ilegales y delictivas. Uno podría preguntarse por qué es útil establecer una lista de paraísos fiscales o países de alto riesgo. La elaboración de dichas listas comenzó con acciones para detener las prácticas fiscales perjudiciales que surgen de la discrepancia entre el alcance global de los flujos financieros y el alcance geográficamente limitado de las jurisdicciones, coincidentes o dentro de las fronteras nacionales. Sin embargo, se hace referencia a los paraísos fiscales, todos tienen una cosa en común: permiten escapar de los impuestos. Las características distintivas de los paraísos fiscales incluyen impuestos bajos o nulos, residencias ficticias (sin relación con la realidad) y el secreto fiscal. Los dos últimos son métodos clave para ocultar a los beneficiarios finales.

Más información aquí.

EMPRESA

ⓘ Plan Juncker: 250 millones de euros para mujeres empresarias en España.

CaixaBank ha lanzado, a través del programa InnovFin del Fondo Europeo de Inversiones (FEI), una nueva línea de crédito de hasta 250 millones de euros para apoyar proyectos liderados por mujeres emprendedoras e innovadoras.

Para la creación de la iniciativa, el banco presidido por Jordi Gual y cuyo consejero delegado es Gonzalo Gortázar ha firmado un acuerdo con el Grupo BEI que se enmarca en el programa InnovFin SME Guarantee facility, promovido por el Fondo Europeo de Inversiones. Dicho programa, que fue lanzado en el año 2014, tiene como objetivo fomentar el I+D+i de las pymes y midcaps y está englobado en el proyecto de la Comisión Europea "Horizon 2020". El programa InnovFin es uno de los instrumentos que canaliza los fondos recibidos por el FEI para la implantación del "Plan Juncker".

Este compromiso permitirá a CaixaBank dedicar 250 millones de euros para apoyar los proyectos de la pymes españolas relacionados con innovación e internacionalización. La iniciativa, que estará vigente hasta septiembre de 2019, prestará una atención especial a la financiación a mujeres emprendedoras innovadoras, quienes dispondrán de esta línea de crédito especializada.

CaixaBank ha creado esta línea de préstamos específica para la financiación de inversiones nuevas o necesidades de capital circulante por importes de entre 25.000 euros y 7'5 millones.

Más información aquí.

StartUp Europe Awards 2018 llega a Ávila

La Cámara de Comercio de Ávila junto con la Fundación Finnova, y la Asociación Espacio Emprendedores, presentó el pasado jueves, 10 de mayo, StartUp Europe Awards 2018 Ávila. La provincia, que contará con representación en las categorías de Agritech y Cybersecurity.

StartUp Europe Awards es una iniciativa de la Comisión Europea y de la Fundación Finnova, apoyada por el presidente del Parlamento Europeo, el presidente del Comité de las Regiones, el vicepresidente del Comité Económico y Social. Estos premios presentan una metodología de premios para startups a nivel local, regional, nacional y europeo que fomenta la innovación abierta y la colaboración entre los diferentes actores del ecosistema europeo, a través de la asociación público-privada para apoyar a los emprendedores.

Además, crea una red de contactos que inspirará y dará visibilidad a todas las startups locales para que, a través de esta red, puedan escalar sus servicios y productos a nivel global. "A través de la Asociación Ávila Espacio Emprendedores, pueden incluirse en la metodología de open innovation." Mediante esta metodología se trata de identificar a emprendedores de la zona y ayudarles a que tengan acceso a la información sobre los fondos europeos.

Al igual que Cantabria, que ya cuenta con sus ganadores para los StartUp Europe Awards 2018, Ávila se ha querido sumar a Espacio Emprendedores. Esta, es una plataforma gratuita de asesoramiento, orientación y ayuda a personas que tienen una idea de negocio o que deseen introducirse en nuevas vías de negocio. "Espacio Emprendedor, nace de la necesidad de muchos emprendedores de tener contactos, gente a la que no pueden llegar porque están empezando.

Esta nueva asociación otorgará unos premios a startups abulenses, de las cuales, las ganadoras de las categorías Agritech y Cybersurity, representarán a la provincia en la final de los Spain StartUp Europe Awards 2018. Posteriormente, las mejores startups españolas representaran al país en la final europea.

INDUSTRIA Y ENERGÍA

La Comisión Europea y el BEI proporcionan aclaraciones adicionales sobre el tratamiento estadístico de los contratos de rendimiento energético

Eurostat, la Oficina Estadística de la Comisión Europea, y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) han publicado el 8 de mayo una nueva guía práctica sobre el tratamiento estadístico de los contratos de rendimiento energético.

La nueva guía sigue la nota de orientación de Eurostat sobre la manera de consignar los contratos de rendimiento energético en las cuentas públicas, publicado en septiembre de 2017 y proporciona explicaciones sobre cómo aplicarla en la práctica, aprovechando los recursos de asistencia técnica del Centro Europeo de Asesoramiento para la Inversión (CEAI). Puede descargar la guía aquí.

En la guía se explica en detalle cómo funcionan los contratos de rendimiento energético y se ofrece una imagen clara de las repercusiones que pueden tener en las finanzas públicas. Todo ello ayudará a los Estados miembros y a otras partes interesadas a comprender mejor las repercusiones que tienen las distintas características de estos contratos en la clasificación de la inversión realizada —registro o no en los balances de las administraciones públicas— y contribuirá a que las autoridades públicas puedan tomar decisiones con conocimiento de causa en la preparación y licitación de sus CEE. Esta Guía es también una útil herramienta para aportar claridad a los promotores públicos y privados en el contexto del Plan de Inversiones y eliminar los obstáculos a la inversión percibidos.

Más información aquí.

ⓘ Formar a trabajadores de la construcción sobre edificios energéticamente eficientes

El proyecto financiado con fondos europeos BUStoB trabaja para ayudar al sector de la construcción a obtener las capacidades necesarias para lograr que el acervo arquitectónico europeo sea más respetuoso con el medio ambiente.

La labor del proyecto financiado con fondos europeos BUStoB (BUILD UP Skills to Business) es subsanar esta laguna en las capacidades en los Países Bajos. El principal objetivo del proyecto es desarrollar una gran cantidad de módulos formativos sobre varios temas relacionados con las capacidades ecológicas de los trabajadores de la construcción y el personal de instalación. «La iniciativa fue más allá del mero diseño de los cursos de formación», indica Peter Smulders, coordinador del proyecto. «Para garantizar un entorno de construcción sostenible, los investigadores también exploraron formas nuevas de estimular la demanda para que participasen más trabajadores en las sesiones de formación sobre capacidades ecológicas».

Más información aquí.

ⓘ Formación ecológica para responsables de la construcción

Socios del proyecto financiado con fondos europeos ingREeS han desarrollado programas de formación sobre eficiencia energética y empleo de energía renovable en edificios destinados específicamente a profesionales de la construcción de nivel medio y superior.

El proyecto se propuso lograr dos objetivos. En primer lugar, analizó el conocimiento del sector en materia de eficiencia energética y empleo de fuentes de energía renovable en edificaciones. En segundo, lugar realizó una revisión de las capacidades que escaseaban y qué elementos era necesario proponer para ofrecer dichas capacidades a los profesionales de la construcción.

Más información aquí.

ⓘ Formación práctica sobre eficiencia energética

El proyecto financiado con fondos europeos Train-to-NZEB creó instalaciones educativas de primera clase y nuevos programas formativos innovadores dedicados a la eficiencia energética en cinco países de Europa Central y Oriental. De este modo, se ofrece una oportunidad a una nueva generación de profesionales de la construcción para que adquieran las capacidades y la experiencia necesarias con las que satisfacer la cada vez mayor demanda de edificios de consumo de energía casi nulo (EECN).

Los centros formativos, o Nodos de Conocimiento sobre Construcción, forman parte de una red internacional en expansión que combina clases teóricas con ejercicios prácticos. La red también se propone despertar el interés por los EECN y darlos a conocer, así como estimular la demanda de una eficiencia energética óptima en edificios nuevos y renovados.

Más información aquí.

ⓘ Más competencias en materia de eficiencia energética para los futuros responsables de la construcción.

El proyecto financiado con fondos europeos MEnS ofreció formación especializada para enseñar a arquitectos e ingenieros formas de modernizar el acervo arquitectónico para que se ajuste a los estándares de edificios de consumo de energía casi nulo.

Más información aquí.

ⓘ Iluminación de ciudades inteligentes

Un nuevo sistema de control de ciudades inteligentes (SCCS, por sus siglas en inglés) para el alumbrado público supondrá una mayor eficiencia energética y de costes, además de menos emisiones de gases de efecto invernadero. Básicamente, el sistema atenúa las luces cuando no se utilizan.

El alumbrado público urbano es muy ineficiente. Las luces funcionan con una potencia luminosa del 100 % durante toda la noche, por lo que se requiere una gran cantidad de energía, lo que también supone emisiones de gases de efecto invernadero. Sin embargo, durante la mayor parte de la noche las luces no son necesarias y la mayor parte de la energía se desperdicia. El exceso de luz también afecta a los ritmos circadianos humanos y confunde el crecimiento de las plantas: los astrónomos lo llaman contaminación lumínica.

Las soluciones dependen en gran medida de la mejora de la eficiencia. El proyecto financiado con fondos europeos SCCS trabajó para desarrollar un sistema de gestión del alumbrado urbano. Denominado iluminación adaptativa, el sistema gestiona dinámicamente el alumbrado público, regulando las luces según sea necesario, para proporcionar la cantidad de luz requerida. El proyecto combinó objetivos de «hardware» y «software».

Más información aquí.

DESARROLLO REGIONAL

ⓘ Política de cohesión de la UE posterior a 2020: apoyo para las exigencias nuevas y las tradicionales

En Brandemburgo, la política de cohesión de la Unión Europea ha contribuido de manera significativa al éxito del proceso de transformación desde la reunificación de Alemania en 1991, así como a estimular la competitividad y el empleo en la región. Gracias a esta ayuda, Brandemburgo se encuentra desde el 2014 en la categoría de financiación para regiones transitorias.

A pesar de su evolución positiva, la región seguirá necesitando el apoyo de la UE después de 2020 para poder consolidar y seguir impulsando los resultados obtenidos hasta el momento. Todavía no se ha alcanzado el objetivo de establecer una estructura económica autónoma. Asimismo, en 2020 aún no se habrán completado totalmente varias carencias de desarrollo, como, por ejemplo, el bajo nivel de investigación e innovación en el sector privado y la insuficiente integración en los ciclos económicos internacionales.

En las regiones que, como Brandemburgo, están situadas en el este de Alemania, también es necesario reducir las consecuencias negativas de su ubicación entre las regiones altamente desarrolladas del oeste de Alemania y las zonas vecinas de Europa central y oriental que reciben la financiación máxima de la UE.

Más información aquí.

ⓘ Mapa de elegibilidad para las regiones de Europa durante el periodo 2014-2020

De cara a la configuración de las diferentes redes URBACT, es muy importante que exista un balance territorial en su configuración. Para facilitar la selección de ciudades os presentamos el mapa de las regiones de Europa según su grado de desarrollo establecido para el periodo de financiación 2014-2020.

Todas las regiones de la UE están cubiertas por la política de cohesión. No obstante, la mayor parte de los fondos se destina donde más se necesita: a las regiones con un PIB per cápita inferior al 75% de la media de la UE.

En consecuencia, la Comisión Europea establece para cada periodo de financiación un mapa donde los Estados miembros se dividen en regiones según su grado de "desarrollo", con una triple categoría que se divide en regiones "menos desarrolladas", "en transición" y "más desarrolladas".

En el caso del Estado español, las regiones corresponden a las Comunidades y Ciudades Autónomas (17+2). Y según el grado de desarrollo se establece la siguiente categorización:

1. **Regiones más desarrolladas:** Aragón, Asturias, Baleares, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Ceuta, Comunidad Valenciana, Galicia, La Rioja, Madrid, Navarra, País Vasco.

2. **Regiones en transición:** Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha, Melilla y Murcia.

3. **Regiones menos desarrolladas:** Extremadura.

¿Cómo se determinan las regiones? La política de cohesión utiliza el sistema NUTS de la UE, que divide cada país en tres niveles de unidades estadísticas (regiones NUTS) en función del tamaño de la población. En la actualidad, la UE está dividida en 276 regiones de nivel dos, todas cubiertas por la política de cohesión.

Más información aquí.

ⓘ Integración de los migrantes: La Comisión y la OCDE publican una lista de comprobación para apoyar a las autoridades locales, regionales y nacionales

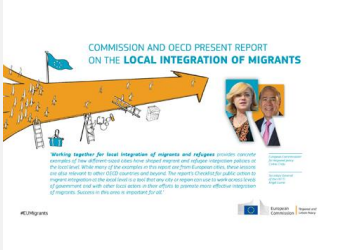

La Comisión Europea y la OCDE publican el 18 de abril un informe que identifica los principales desafíos para la integración de los migrantes y formula recomendaciones concretas sobre políticas en respuesta.

El informe, que recopila ejemplos de mejores prácticas de grandes ciudades europeas como Ámsterdam, Atenas, Berlín, París y Roma, destaca doce aspectos fundamentales para que los profesionales y los responsables de políticas locales, regionales y nacionales los analicen al diseñar y ejecutar programas locales de integración. Las recomendaciones se centran en sectores como la salud, el empleo, la vivienda y la educación, y abarcan desde adecuar mejor las competencias de los migrantes a las necesidades de los mercados de trabajo locales hasta crear espacios compartidos donde las comunidades puedan reunirse y crear vínculos.

Más información aquí.

BREXIT

ⓘ El impacto del Brexit en relación con el derecho de petición y sobre las competencias, responsabilidades y actividades de la Comisión de Peticiones

Este análisis en profundidad, encargado por el Departamento de Políticas del Parlamento Europeo para los Derechos de los Ciudadanos y Asuntos Constitucionales a petición del Comité PETI, proporciona una actualización del estudio anterior teniendo en cuenta el impacto del Brexit en los ciudadanos de la UE-27 y el Reino Unido. En particular, este análisis considera la parte de los ciudadanos del Borrador de Acuerdo de Retirada (DWA) que fue acordado entre el Reino Unido y la UE el 19 de marzo de 2018 y respaldado por el Consejo Europeo el 23 de marzo de 2018. Destaca aquellas situaciones que podrían quedar desprotegidas por el Borrador del Acuerdo de Retirada. La actualización se limita a examinar el derecho a residir de los ciudadanos de la UE 27 y el Reino Unido.

Más información aquí.

ⓘ Consejo de Asuntos Generales (Art. 50), 14/05/2018. Principales resultados.

Los ministros de la UE27 discutieron el estado de las negociaciones del Brexit con el Reino Unido sobre el borrador del acuerdo de retirada y sobre el marco para las futuras relaciones entre la UE y el Reino Unido.

Más información aquí.

ⓘ Taller: El Brexit y política energética. 16/05/2018

El objetivo del taller es brindar a los miembros la oportunidad de explorar en detalle los impactos legales y económicos del Brexit en los sistemas de energía de la UE-27.

El taller ofrecerá una visión general de los posibles impactos del Brexit, considerará la futura política energética de la UE y la asociación electricidad / gas con el Reino Unido después del Brexit, describirá los efectos del Brexit en Irlanda y describirá el impacto potencial de la retirada del Reino Unido de Euratom.

El taller está organizado por el Departamento de Políticas Económicas, Científicas y de Calidad de Vida a solicitud del Comité de Industria, Investigación y Energía (ITRE).

Más información aquí.

- Draft programme for the workshop on brexit energy policy.
- Speakers' biographies for the workshop on brexit energy policy.

ⓘ Brexit: la relación constitucional del Reino Unido con la Unión Europea

En cada reunión de la Comisión de Asuntos Constitucionales del PE, se produce un intercambio de puntos de vista sobre la relación constitucional del Reino Unido con la Unión Europea: las consecuencias de los resultados del referéndum del 23 de junio de 2016. Durante este intercambio de puntos de vista, el comité AFCO escucha de varios expertos y creadores de políticas.

Más información aquí.

ⓘ Presentaciones de la audiencia pública sobre el impacto del Brexit en el turismo

Durante esta audiencia se analizaron los flujos de viajes y turismo entre el Reino Unido y la UE después del Brexit. Para el Reino Unido el turismo es la quinta industria de exportación más grande y para la UE27 los turistas del Reino Unido son igualmente cruciales. No solo el turismo convencional, sino también los servicios de salud, el empleo, las estancias de larga duración, los duty free, el roaming, la libertad de movimientos y la Directiva de Derechos del Consumidor podrían verse afectados.

- Programme of the hearing.
- Website of the European Commission Taskforce on Article 50 negotiations with the United Kingdom.
- Presentation - Thomas Jenkins – ETOA.
- Presentation - Gustavio Martinie – Necstour.
- Presentation - Mark Tanzer - ABTA Travel Association.
- Presentation - Nigel Morgan - Swansea University.

ASUNTOS EXTERIORES

ⓘ Cumbre UE-Balcanes Occidentales en Sofía, 17.5.2018

El 17 de mayo de 2018 se celebrará en Sofía (Bulgaria) la Cumbre UE-Balcanes Occidentales.

EU-Western Balkans Summit
Среща на върха ЕС-Западни Балкани
EU Leaders' Agenda, Sofia 2018

¿Cuáles son los objetivos de la Cumbre?

La Cumbre tendrá el objetivo de dinamizar las relaciones entre la UE y los Balcanes Occidentales. Buscará:

- Reafirmar el compromiso de la UE con sus socios de los Balcanes Occidentales y reiterar la pertenencia de la región a la familia europea
- Reforzar los vínculos entre la UE y los Balcanes Occidentales en materia de infraestructura y conectividad digital y humana
- Cooperar más estrechamente para hacer frente a retos comunes, como la seguridad, las migraciones, los acontecimientos geopolíticos y las relaciones de buena vecindad.

La cumbre se centrará en el tema de la conectividad, con miras a mejorar los vínculos tanto con los Balcanes Occidentales como dentro de la región. En febrero de este año, Donald Tusk destacó la importancia de la Cumbre para construir fuertes vínculos con los Balcanes Occidentales:

Más información aquí.

ⓘ Balcanes occidentales ¿Qué piensan los grupos de reflexión?

La ampliación planificada de la Unión Europea en los Balcanes Occidentales ha atraído recientemente una mayor atención. En Febrero de 2018, la Comisión Europea publicó su nueva estrategia de ampliación, que brinda una perspectiva creíble de acceso a la región. El último impulso se produjo el mes pasado, cuando la Comisión propuso abrir conversaciones de ingreso con Albania y la Antigua República Yugoslava de Macedonia (FYROM). Al presentar la Comunicación de 2018 sobre la política de ampliación de la UE al Parlamento Europeo, el presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker, dijo que la UE necesitaba finalmente aceptar nuevos miembros de los Balcanes Occidentales para evitar el riesgo de una nueva guerra en la región. Muchos estados miembros de la UE insisten en que, antes de ampliarse, la UE debe implementar reformas internas. Los futuros miembros deben cumplir con muchos criterios de entrada difíciles. Desde los Balcanes occidentales, solo Croacia se ha unido a la UE en 2013. Continúan las conversaciones de adhesión con Montenegro y Serbia. Albania y la ex República Yugoslava de Macedonia son candidatos oficiales a la adhesión, mientras que Bosnia y Herzegovina sigue siendo un país candidato potencial, junto con Kosovo. Esta nota ofrece enlaces a informes y comentarios de importantes centros de investigación e institutos de investigación internacionales sobre la ampliación de la UE y los Balcanes Occidentales.

Más información aquí.

ⓘ El Consejo Europeo y los Balcanes Occidentales: panorama de las discusiones desde el Tratado de Lisboa

Los Balcanes Occidentales han figurado regularmente en la agenda del Consejo Europeo desde la entrada en vigor del Tratado de Lisboa en diciembre de 2009. Tres dimensiones -la ampliación, la lucha contra el terrorismo y la migración- han sido el centro del debate de los líderes de la UE sobre la tema. Sin embargo, el mensaje a menudo ha parecido técnico y los líderes de la UE parecen menos dispuestos a ofrecer una visión estratégica de las futuras relaciones entre la UE y los Balcanes Occidentales. El Consejo Europeo ha celebrado solo un debate estratégico sobre los Balcanes Occidentales, en marzo de 2017, cuando debatió el deterioro de la situación de seguridad en la región y acordó mantenerlo bajo revisión. La estrategia para los Balcanes Occidentales presentada por la Comisión Europea en febrero de 2018 envía un fuerte mensaje político de apertura e inclusión a los países de la región. En abril de 2018, los informes de los países de la Comisión sobre Albania y la ex República Yugoslava de Macedonia reconocieron los progresos realizados y apoyaron la apertura de las negociaciones de adhesión. En este contexto, los líderes de la UE pueden considerar la ampliación en su próxima reunión ordinaria, tras una reunión del Consejo sobre la ampliación en junio de 2018.

Más información aquí.

ⓘ Consejo de Asuntos Exteriores (Comercio), 22.5.2018. Puntos destacados del orden del día

El Consejo de Asuntos Exteriores para el comercio discutirá el estado de las negociaciones comerciales en curso, la nueva arquitectura de los acuerdos comerciales y el sistema multilateral de comercio. Durante el almuerzo, los ministros se centrarán en las relaciones comerciales UE-EE. UU.

Más información aquí.

ⓘ Una asociación renovada con los países de África, el Caribe y el Pacífico

Esta nota busca proporcionar un análisis inicial de las fortalezas y debilidades de la evaluación de impacto antes mencionada, que originalmente acompañó la comunicación conjunta sobre una asociación renovada con los países de África, el Caribe y el Pacífico, publicada el 22 de noviembre. 2016. Posteriormente, el 12 de diciembre de 2017, la Comisión adoptó una recomendación para una decisión del Consejo por la que se autorizaba la apertura de negociaciones con los países del Acuerdo de Cotonú, que se remitió a la Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento (AFET). La Comisión considera que el análisis y las conclusiones de la evaluación de impacto realizada en 2016 para la comunicación conjunta son válidos para la recomendación de diciembre de 2017 para la apertura de negociaciones, que comenzará oficialmente antes del 1 de septiembre de 2018.

Más información aquí.

COMERCIO INTERNACIONAL

ⓘ Misión sobre Economía Circular a Japón e Indonesia

En nombre del Comisario Vella, nos complace informarles que la Comisión Europea organiza una misión sobre Economía Circular a Japón Indonesia por el Comisario Vella, del 22 al 26 de octubre de 2018 coincidiendo con el Segundo Foro Mundial de Economía Circular (WCEF2018).

Los objetivos de la Misión Circular a Japón e Indonesia son:

1. Promover una economía circular, una innovación y un crecimiento sostenibles e inclusivos en la Unión Europea, Japón e Indonesia,
2. Ayudar a las empresas ecológicas de la UE y, en particular, a las PYME a operar a nivel internacional explotando las oportunidades de negocio verde en la Unión Europea, Japón e Indonesia,
3. Promover asociaciones comerciales ecológicas en sectores específicos mediante la participación en eventos de asociación con empresarios locales.

Las posibles áreas de interés identificadas para la misión identificadas son las siguientes:

a) Residuos,
b) Plásticos (incluida la basura marina),
c) Productos químicos.

La Misión de economía circular en Japón, bajo la dirección del vicepresidente Jyrki Katainen, se centrará en "Mostrar casos de éxito de PYMES de la economía circular" y en "Prevenir los desechos de plástico en el mar con soluciones circulares".

La misión sobre Economía Circular en Japón, presidida por el Comisario Jyrki Katainen, se centrará en "Mostrar casos de éxito de PYMES de la economía circular" y en "Prevenir los desechos de plástico en el mar con soluciones circulares".

El miércoles 24 de octubre por la tarde la delegación comercial viajará desde Tokio a Yakarta donde llegará el jueves 25 de octubre a la hora del almuerzo. El Comisario Vella liderará la misión a partir de este momento. La presencia de ambos Comisarios en Indonesia permitirá enviar una señal fuerte a la Conferencia "Our Ocean Conference" (OOC) que tendrá lugar en Bali la semana siguiente, sobre el papel activo de la UE en la lucha contra la basura marina y en la promoción de una economía azul sostenible a nivel mundial. Se anima a los participantes a aprovechar la conferencia OOC 2018 para realizar compromisos para una acción sostenible.

La invitación está abierta a directores ejecutivos / empresarios individuales, especialmente PYMES, interesados en fomentar la economía circular en Japón e Indonesia con el objetivo de asegurar que la delegación europea que acompañará al Comisario represente un amplio espectro de intereses de la UE.

Caso de estar interesados en participar, se ruega confirmar interés antes del viernes 13 de julio de 2018.

Más información aquí.

ⓘ Ayuda de la UE para el comercio: balance y futuro

La ayuda para el comercio (AfT, por sus siglas en inglés), que representa anualmente un tercio de la ayuda oficial para el desarrollo mundial, ha ido en aumento. AfT tiene un alcance muy amplio que incluye proyectos que van desde la construcción de carreteras y la modernización de puertos hasta el desarrollo del sector bancario, ayudando a los productores de alimentos locales a cumplir con estándares fitosanitarios y proporcionando asistencia más específica relacionada con el comercio, como soporte técnico en negociaciones comerciales. Hoy, más de una década después del lanzamiento en 2006 de la iniciativa AfT de la Organización Mundial del Comercio, que estableció un marco de acción común, la mayoría de los comentaristas coinciden en que las inversiones AfT han ayudado al desarrollo de países, especialmente a los asiáticos, a mejorar y diversificar sus exportaciones y comercio. Sin embargo, su impacto en la reducción de la pobreza ha sido mucho menos claro. La evaluación de AfT se hace de forma fragmentada, lo que hace que el ejercicio sea bastante complicado, dejando espacio para opiniones muy divergentes. La UE es un líder mundial en AfT, tanto en términos de volumen como en la formulación de políticas. Adoptada en 2007, la estrategia de Ayuda para el Comercio de la UE ayudó a vincular las agendas de desarrollo y comercio de la Unión, a menudo percibidas como incompatibles, y complementó los esquemas de comercio preferencial de la UE para los países en desarrollo. La actualización de la estrategia 2017, después de la introducción de los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y el nuevo consenso europeo sobre desarrollo, fue una oportunidad para considerar la dirección futura de la Ayuda para el Comercio y reflexionar sobre su eficacia. La UE reafirmó sus compromisos con la Ayuda para el Comercio, al tiempo que hizo más hincapié en colmar la brecha digital, empoderar a las mujeres y mejorar la situación de los países menos adelantados en los sistemas de comercio mundial.

Más información aquí.

ⓘ Acuerdos internacionales en curso: Acuerdo de Asociación Económica con la Comunidad de África Oriental

El actual Acuerdo de Asociación ACP-UE (el «Acuerdo de Asociación de Cotonú») presenta una disposición que permite a la UE negociar diferentes acuerdos de asociación económica (AAE) con subgrupos ACP regionales. Esta disposición era necesaria para que la asociación cumpliera con las normas de la Organización Mundial del Comercio. Las negociaciones para una EPA con los miembros de la Comunidad de África Oriental (EAC) - en ese momento: Burundi, Kenia, Ruanda, Tanzania y Uganda - se finalizaron en octubre de 2014. Sudán del Sur, que se unió a la EAC en 2016, no tomó partido en las negociaciones, pero puede unirse al acuerdo una vez que entre en vigor. Una vez que entre en vigor, el EPA de la UE-EAC proporcionará acceso inmediato libre de impuestos y cuotas al mercado de la UE para todas las exportaciones de EAC, combinado con la apertura parcial y gradual del mercado de EAC a las importaciones de la UE. El EPA contiene disposiciones detalladas sobre agricultura y pesca sostenibles, reglas de origen y medidas sanitarias y fitosanitarias. Las partes se comprometen a concluir negociaciones adicionales dentro de los cinco años posteriores a la entrada en vigencia del acuerdo. La firma de la EPA se ha estancado debido a discusiones dentro de la EAC. Kenia es el único país de la CAO que ha ratificado el acuerdo, para no perder el libre acceso al mercado de la UE. Otros estados miembros de la CAO, que son países menos adelantados, todavía disfrutan de acceso gratuito y algunos de ellos han presionado para obtener más aclaraciones sobre las consecuencias de la EPA para sus economías antes de que la EAC apruebe el acuerdo. Primera edición. Las reuniones informativas sobre "Acuerdos internacionales en curso" se actualizan en etapas clave a lo largo del proceso, desde las discusiones iniciales hasta la ratificación

Más información aquí.

EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

ⓘ El empleo y la situación social en Canadá

Encargado por el Departamento de Política A a solicitud del Comité Empleo y Asuntos Sociales (EMPL), este documento proporciona una visión general de la economía, el mercado laboral y las políticas sociales de Canadá, así como el funcionamiento de las instituciones relacionadas, y analiza de cerca el impacto de la digitalización en el mundo de Canadá de trabajo.

Más información aquí.

MERCADO INTERIOR / PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR

ⓘ Reconocimiento mutuo de productos comercializados legalmente en otro Estado miembro

El 16 de mayo, el Comité Mercado Interior y Protección del Consumidor (IMCO) considerará el proyecto de informe sobre la Propuesta de Reglamento sobre el Reconocimiento Mutuo de Mercancías. El ponente apoya el fortalecimiento de la cooperación y la comunicación transfronterizas entre los Estados miembros. Propone reforzar los puntos de contacto de productos como el principal canal de comunicación para el reconocimiento mutuo, y establecer un grupo de coordinación para garantizar el valor europeo del principio de reconocimiento mutuo. Además, el ponente sugiere una mayor orientación a los Estados miembros y un mayor fortalecimiento del nuevo mecanismo de solución de problemas al obligar a la Comisión a emitir opiniones.

Más información aquí.

- Draft report on Mutual recognition of goods lawfully marketed in another Member State.
- Briefing: Initial appraisal of the EC impact assessment.
- Legislative train Schedule.

ⓘ Oportunidades y desafíos de la economía digital

El Parlamento Europeo celebró una conferencia sobre la configuración de un futuro digital, centrándose, entre otras cosas, en invertir para desbloquear la digitalización y evitar una brecha digital, innovación, oportunidades para los ciudadanos europeos y un mercado único digital para las empresas europeas. El evento tuvo lugar el 25.04.18 con la participación de partes interesadas y representantes institucionales, incluidos los Comités de Industria, Investigación y Energía y sobre Mercado Interior y Protección del Consumidor.

Más información aquí.

- High-level conference programme: Shaping our digital future - the challenge of the digital revolution.
- Fact Sheet on the ubiquitous digital single market.
- Fact Sheet on affordable communications for businesses and consumers.
- Fact Sheet on a Digital Agenda for Europe.
- EP news article: The digital economy's opportunities and challenges.
- Press release: Our digital future: high-level conference in the European Parliament on 25 April.
- Media package: Collection of multimedia items relevant to the Digital Single Market.

TRANSPORTE Y TURISMO

ⓘ Estudio sobre bases de datos de ejecución de carreteras: viabilidad económica y costes

Este análisis en profundidad investiga la viabilidad económica y el costo de crear bases de datos nacionales para el cumplimiento de la carretera luego de la introducción de nuevos tacógrafos inteligentes (llamados tacógrafos digitales de "Generación 2") en el merca do de transporte de mercancías de la UE.

Se consideran dos escenarios: el primero incluye la construcción de nuevas bases de datos capaces de manejar nuevos datos del tacógrafo inteligente, y el segundo depende principalmente de actualizar las bases de datos

existentes para este nuevo uso (como Tachonet, el Registro Europeo de Empresas de Transporte por Carretera (ERRU) o Plataforma de información del vehículo (VIP) basada en EUCARIS). También se analizan dos opciones: la primera incluye la retroadaptación de toda la flota de vehículos de mercancías pesadas (HGV) y autobuses desde el año 1, y la segunda se basa en una introducción más gradual de nuevos tacógrafos inteligentes, solo para vehículos nuevos.

Más información aquí.

ⓘ Transporte y turismo para personas con discapacidad y personas con movilidad reducida

Este estudio ha llevado a cabo revisiones de literatura, cuestionarios de usuarios y expertos, entrevistas y encuestas de talleres, análisis de la legislación de la UE, SWOT y análisis multicriterio, identificación de mejores prácticas y análisis de casos de estudio. Esto ha llevado a un mapeo de la accesibilidad en los Estados miembros de la UE (identificando clusters estatales relevantes) para tres sectores diferentes: transporte local, transporte de larga distancia y turismo. Se establecen políticas específicas, prioridades de investigación y recomendaciones por conglomerados estatales y para la UE, que pueden mejorar la accesibilidad en cada uno de los tres sectores.

Más información aquí. Annex I.

ⓘ Competencia en transporte aéreo

La competencia en el sector de la aviación se refiere a diferentes conjuntos de normas: el derecho de la competencia, por una parte, y, dadas las interdependencias transfronterizas de los mercados del transporte, las normas internacionales, por otra. El taller tuvo como objetivo examinar la situación actual de la competencia en el transporte aéreo utilizando el reglamento propuesto sobre Salvaguarda de la competencia en el transporte aéreo, derogando el Reglamento (CE) nº 868/2004 como ejemplo práctico y punto de partida para la discusión. La Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios (ECON) ha preparado un dictamen legislativo para este dossier. Este Taller fue preparado por el Departamento de Política A, a solicitud de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios (ECON).

Más información aquí.

ⓘ Ventana única marítima europea

Las formalidades de notificación para los buques que llegan o salen de los puertos de los Estados miembros se establecen actualmente en la Directiva 2010/65 / UE, la Directiva sobre formalidades informativas (RFD). La directiva tiene como objetivo simplificar y armonizar los procedimientos administrativos en el transporte marítimo mediante la introducción de una ventana única para la presentación de informes de trámites para los buques. La evaluación ex post de la Comisión Europea sobre el funcionamiento de la directiva mostró que, ocho años después de su adopción, varios problemas graves están obstaculizando su aplicación armonizada en toda la UE. Los principales factores problemáticos son (1) un nivel insatisfactorio de armonización nacional y de la UE, (2) el alcance limitado de la Directiva y (3) un uso ineficaz de los datos recibidos por parte de las autoridades nacionales de los Estados miembros. El Parlamento Europeo ya ha subrayado la necesidad de simplificar y armonizar los requisitos administrativos para los buques en el transporte marítimo. La Comisión Europea tiene la intención de abordar los problemas identificados hasta la fecha mediante la presentación de una propuesta legislativa para revisar el RFD en el segundo trimestre de 2018.

Más información aquí.

MEDIO AMBIENTE, SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

ⓘ Reglamento de reparto del esfuerzo: el Consejo adopta objetivos de reducción de las emisiones

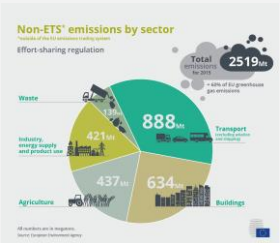

El Consejo ha adoptado el 14 de mayo un Reglamento sobre reducciones de las emisiones de gases de efecto invernadero. El Reglamento establece objetivos vinculantes de reducción de las emisiones para los Estados miembros en los sectores excluidos del ámbito de aplicación del régimen de comercio de derechos de emisión de la UE para el periodo 2021-2030.

Esto acerca a la UE al cumplimiento de su compromiso sobre el clima, derivado del Acuerdo de París, de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en al menos un 40 % respecto de los niveles de 1990 de aquí a 2030. El Reglamento

tiene por objeto velar por que el objetivo de la UE de reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero en un 30 % de aquí a 2030 con respecto a los niveles de 2005 se alcance en los sectores incluidos en el reparto del esfuerzo. Entre ellos se incluyen la construcción, la agricultura (emisiones de gases distintas del CO_2), la gestión de residuos y el transporte (con exclusión del transporte aéreo y el transporte marítimo internacional).

Más información aquí.

ⓘ Directiva sobre vehículos limpios

El 8 de noviembre de 2017, la Comisión, como parte del segundo paquete de movilidad limpia, propuso una revisión de la Directiva 2009/33 / CE sobre la promoción de vehículos de transporte por carretera limpios y eficientes energéticamente (Directiva sobre vehículos limpios). Esta propuesta, que tiene como objetivo promover soluciones de movilidad limpia en las licitaciones de contratación pública, está en línea con la estrategia de la Unión de la Energía de la Comisión Europea, que prevé acciones para una mayor descarbonización del transporte por carretera.

La propuesta de la Comisión sobre vehículos limpios tiene por objeto superar varias deficiencias graves identificadas en la Directiva 2009/33 / CE y aumentar la aceptación en el mercado de vehículos limpios, es decir, de emisiones bajas y cero. La revisión tiene como objetivo garantizar que la Directiva cubra todas las prácticas de contratación relevantes, que proporcione señales claras del mercado a largo plazo y que las disposiciones sean simplificadas y efectivas. Su objetivo es aumentar la contribución del sector del transporte a la reducción de las emisiones de CO2 y contaminantes atmosféricos y a la competitividad y el crecimiento. La propuesta también respalda una mejor alineación y, por lo tanto, un mayor impacto en el mercado de las políticas de contratación pública en los Estados miembros.

Más información aquí.

ⓘ El impacto del cambio climático sobre los ecosistemas de placas de hielo dominados por microbios

Los glaciares y las placas de hielo contienen sus propios ecosistemas únicos, extremadamente vulnerables al cambio climático. No obstante, resulta prácticamente imposible predecir los cambios futuros en tales ecosistemas sin modelos matemáticos.

El proyecto financiado con fondos europeos EMoGrIS ha establecido un marco teórico del ecosistema supraglaciar (superficie del glaciar) dominado por microbios en la placa de hielo de Groenlandia (GrIS) y ha desarrollado una herramienta para predecir los cambios futuros en el ecosistema. Además, estableció la GrIS como un ecosistema modelo para el estudio de patrones de biodiversidad y biogeografía microbianas.

El calentamiento climático modifica la placa de hielo

El ecosistema supraglaciar de la GrIS incluye la capa superior del hielo, que está en contacto con la atmósfera y recibe radiación solar y deposición atmosférica en forma de polvo, aerosoles e inóculos microbianos. La GrIS contiene ecosistemas diferentes, como nieve derretida, hielo desnudo y residuos superficiales (crioconita), que albergan diversas comunidades microbianas y concentran una gran cantidad de actividad biológica.

Más información aquí.

Asuntos Institucionales

ⓘ El futuro de Europa. ¿Qué piensan los grupos de reflexión?

El tono del debate sobre el futuro de Europa y las posibles reformas institucionales de la Unión Europea ha cambiado de sombrío a más optimista, gracias a una recuperación económica en desarrollo, a la relajación de la crisis migratoria y al fracaso de las fuerzas anti UE ganancias en algunas elecciones recientes, y el progreso general de las conversaciones Brexit. Aun así, muchos analistas y políticos advierten contra la complacencia, ya que los partidos políticos antisistema continúan ganando terreno con algunos votantes, a medida que crecen las preocupaciones sobre el estado de derecho en algunos países de la UE y las políticas y relaciones entre los

Estados Unidos y Rusia se han vuelto menos predecibles. Tampoco hay acuerdo sobre cómo reformar la zona del euro para minimizar el riesgo de que se repita la crisis de 2008 y para fortalecer el crecimiento económico. Este debate sobre el futuro de Europa se intensificará antes de las elecciones europeas de 2019, la instalación de los nuevos presidentes de la Comisión Europea y del Consejo Europeo, y el final del actual presupuesto a largo plazo de la UE en 2021. Esta nota ofrece enlaces a comentarios, estudios e informes de los principales think tanks internacionales sobre el estado de la UE y posibles reformas. Las publicaciones relacionadas con Brexit se pueden encontrar en una edición anterior de "What Think Tanks thinking". En otra serie de esta serie, publicada en septiembre de 2017, se publican documentos anteriores sobre el estado general de la UE. Se publican más informes sobre las reformas de la zona euro. También se reunieron en otro de la serie, desde diciembre de 2017.

Más información aquí.

¿Cómo creen los europeos que se vive en la UE en términos de equidad?

Según una nueva encuesta, la mayoría de los europeos considera que en su vida hay, en general, equidad, si bien abrigan inquietudes acerca de la justicia, las decisiones políticas y la desigualdad de ingresos.

Más información aquí.

El Grupo de Visegrád y el estado de derecho. ¿Qué piensan los grupos de reflexión?

Los acontecimientos políticos en los países del Grupo Visegrád han despertado preocupación por el compromiso de algunos de sus líderes y políticos con los valores de la Unión Europea, en particular el estado de derecho. El Grupo Visegrád es una alianza informal de la República Checa, Hungría, Polonia y Eslovaquia, todos los cuales se unieron a la UE en 2004. Las críticas de funcionarios de la UE y algunos otros gobiernos de la Unión se centran en Hungría y Polonia, donde los gobiernos han implementado una serie de reformas controvertidas, especialmente del poder judicial. En diciembre de 2017, la Comisión Europea activó la primera fase del Artículo 7 del Tratado de la Unión Europea, que en última instancia puede privar a un país declarado culpable de violar los valores de voto de la UE. Además, un proyecto de informe del Parlamento Europeo observa un deterioro del estado de derecho en Hungría, donde el primer ministro Viktor Orbán ganó un tercer mandato en el cargo en las recientes elecciones generales del país. Esta nota ofrece enlaces a comentarios recientes, estudios e informes de los principales think tanks internacionales sobre el Grupo Visegrád, sus relaciones internas y su papel dentro de la UE, con un enfoque en el debate sobre el estado de derecho.

Más información aquí.

CULTURA Y EDUCACIÓN

El círculo y la Cámara de Comercio de España piden impulsar la Formación Profesional Dual

El Círculo de Empresarios ha presentado el Documento “Jóvenes ilusionados con su futuro”, en el que se aborda la necesidad de mejorar la conexión entre el mercado laboral y el mundo educativo y la importancia de impulsar el modelo de Formación Profesional Dual.

En esta presentación, presidida por el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos, han intervenido los presidentes del Círculo de Empresarios, John de Zulueta, y de la Cámara de España, José Luis Bonet, así como el copresidente del Grupo de Trabajo de Educación, Formación y Empleo Juvenil del Círculo y presidente de Industria e Infraestructuras de A.T. Kearney, Eugenio Prieto.

El presidente del Círculo de Empresarios, John de Zulueta, señaló en su intervención que "el mundo educativo, el empresarial y el institucional tienen que ir de la mano en la búsqueda de soluciones al grave problema del desempleo juvenil". "Es preciso -añadió- que los jóvenes adquieran unos conocimientos y habilidades que les permitan incorporarse a la vida laboral lo antes posible. No debería darse en ningún momento la situación que hoy en día estamos viviendo de que haya empleos disponibles que no pueden cubrirse por falta de formación entre los desempleados". Finalmente abogó por "un Pacto de Estado para el establecimiento de un nuevo sistema educativo, ya que las reformas de largo plazo, como lo es la de la Educación, no pueden estar sujetas a cambios de rumbo cada vez que cambia el color político de los Gobiernos".

Más información aquí.

ⓘ Llegar a los jóvenes y adultos «invisibles»

Los bajos niveles de cualificación, el abandono educativo y formativo y el paro a largo plazo son fenómenos interrelacionados que se van acumulando a lo largo de la vida. Las oportunidades perdidas en la primera infancia, durante la edad escolar y al inicio de la edad adulta pueden arrastrar a las personas desfavorecidas a una espiral de marginación social que lleva aparejados graves efectos secundarios. Al no haber conseguido desarrollar unas competencias técnicas y sociales adecuadas, a menudo estas personas ven disminuidas sus expectativas, no saben cómo o dónde buscar o solicitar empleo y pueden ser víctimas de una profunda tensión inducida por su familia y por la presión económica y social. Los periodos prolongados de desempleo tienden a hacerse más frecuentes, los bajos niveles de cualificación e instrucción persisten y pueden sobrevenir situaciones de deterioro de las condiciones de salud física y psicológica.

Más información aquí.

AGRICULTURA Y PESCA

ⓘ Mejorar la protección y gestión de la tierra y los bosques en la Unión: el Consejo adopta un nuevo Reglamento

El Consejo ha aprobado un Reglamento que establece un marco para la inclusión de las emisiones y absorciones de gases de efecto invernadero procedentes del uso de la tierra, el cambio de uso de la tierra y la silvicultura (UTCUTS) en el marco de actuación en materia de clima y energía hasta el año 2030.

Este texto legislativo contribuirá a que se reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero de la UE durante el período 2021-2030 mediante una mejora de la protección y la gestión de la tierra y los bosques en toda la Unión. El nuevo Reglamento constituye un marco para velar por que se tengan en cuenta las emisiones y absorciones generadas por este sector. De este modo, la UE podrá alcanzar el objetivo fijado en el Acuerdo de París de reducir las emisiones en al menos un 40 % de aquí a 2030.

Más información aquí.

ⓘ Los fertilizantes a base de algas convierten el cultivo de hortalizas en ecológico

Existe una creciente demanda de hortalizas «verdes», pero los agricultores son reacios al cambio a estas prácticas que generan ingresos. Un grupo de investigadores ha facilitado a los agricultores la obtención de la etiqueta ecológica para sus productos mediante una tecnología sostenible y fácil de adoptar.

La legislación y las necesidades de los consumidores han ampliado el mercado de los productos alimenticios con etiqueta ecológica. Sin embargo, no se dispone fácilmente de herramientas tecnológicas asequibles para producir hortalizas de forma sostenible. Para agravar el problema, los proveedores europeos de hortalizas no tienen ni el conocimiento ni la voluntad de cambiar sus métodos de cultivo.

El objetivo de la iniciativa financiada con fondos europeos VegaAlga (Sustainable agricultural eco-system: business and technological solution for eco-conscious vegetable cultivation using on-site produced algae fertilizer) es crear un ecosistema agrícola sostenible mediante el uso de fertilizantes a base de microalgas. Para crear el nuevo ecosistema, el equipo de VegaAlga trabajó con Vegetable Trading Centre, líder del mercado regional en la producción de hortalizas, y con Multisense, una empresa de nueva creación que utiliza una gran cantidad de tecnología.

Más información aquí.

ⓘ Controles biológicos más inteligentes

Los controles biológicos hacen frente a las plagas de los cultivos recurriendo a sus enemigos naturales en lugar de usar plaguicidas El proyecto BIOCOMES estudió once nuevos controles biológicos, dos de los cuales están listos para su comercialización.

La agricultura siempre se ha visto afectada por las plagas. Los organismos no deseados se comen los cultivos y/o causan enfermedades, reduciendo en ambos casos la producción. Durante un tiempo, los pesticidas fueron eficaces

pero, en muchos casos, las especies causantes de las plagas se han vuelto resistentes. En esos casos, el uso de dichos productos químicos causa contaminación medioambiental y preocupaciones relativas a la seguridad alimentaria sin ofrecer ningún beneficio a cambio.

El control biológico, que implica el uso de una especie para controlar a otra, representa una alternativa. El proyecto financiado con fondos europeos BIOCOMES se puso en marcha con el objetivo de desarrollar once nuevos biocontroles de este tipo. Las aplicaciones se dirigían a insectos perjudiciales y/o enfermedades fúngicas que afectan a la industria europea de las hortalizas, la fruta, los cereales y la silvicultura. Cada nuevo desarrollo servirá para sustituir a plaguicidas específicos.

Más información aquí.

LIBERTAD, SEGURIDAD Y JUSTICIA

ⓘ Sanciones de la UE: Un instrumento clave de política exterior y de seguridad

Las sanciones se han convertido en un elemento cada vez más importante de la política de seguridad común y exterior de la UE. En la actualidad, la UE cuenta con 42 programas de sanciones, lo que lo convierte en el segundo usuario de medidas restrictivas más activo del mundo, después de EE. UU. A diferencia de los embargos comerciales integrales utilizados en el pasado, la UE ha avanzado hacia la congelación de activos y prohibiciones de visas dirigidas a personas y empresas individuales, con el objetivo de influir en los gobiernos extranjeros al tiempo que se evitan los costos humanitarios para la población en general. Otras medidas incluidas en el conjunto de instrumentos de sanciones son los embargos de armas, el comercio sectorial y las restricciones a la inversión, así como las suspensiones de la ayuda al desarrollo y las preferencias comerciales. El objetivo de las sanciones de la UE es mantener el orden internacional de seguridad y defender los derechos humanos y las normas democráticas, alentando a los países objetivo a cambiar su comportamiento. Medir su efectividad es difícil, ya que las sanciones rara vez logran todos sus objetivos, y generalmente hay otras causas a las que se pueden atribuir los cambios. Sin embargo, incluso cuando este objetivo principal no se logra, las sanciones pueden tener efectos secundarios útiles, por ejemplo, disuadiendo a otros actores de un comportamiento similar. Cuanto más amplio sea el apoyo internacional a las sanciones de la UE y cuanto más estrecha sea la relación entre la UE y el país destinatario, más fuertes serán las perspectivas de éxito. Por otro lado, la eficacia puede verse menoscabada por la aplicación inconsistente de los estándares de sanciones y por la dificultad de coordinar la implementación entre múltiples partes interesadas.

Más información aquí.

ⓘ Nuevas reglas para estudiantes e investigadores extranjeros

El envejecimiento de la población de la UE y la escasez de capacidades, junto con la competencia de otros destinos atractivos para los talentosos y los altamente calificados, han creado la necesidad de políticas de la UE más efectivas en esta área. La legislación de la UE se ha evaluado como insuficiente para abordar el desafío por completo, pero las reglas nuevas y mejoradas para estudiantes e investigadores extranjeros entran en vigor este mes.

Más información aquí.

ⓘ Legislación FATCA y su aplicación a nivel internacional y de la UE

Este estudio encargado por el Departamento de Políticas del Parlamento Europeo para los Derechos de los Ciudadanos y Asuntos Constitucionales a petición del Comité PETI, analiza la legislación FATCA y su aplicación a nivel internacional y de la UE: primero proporciona una visión general global sobre el intercambio de información fiscal y del Mecanismos FATCA aplicados a través de acuerdos intergubernamentales.

El estudio luego describe la naturaleza extraterritorial y las externalidades negativas de FATCA, en particular su impacto en los ciudadanos estadounidenses en el extranjero y los posibles conflictos con la legislación de la UE, con atención específica al derecho de protección de datos FATCA bajo el GDPR. Concluye con sugerencias para EU-U.S bilaterales y unilaterales, con observaciones finales sobre un enfoque multilateral.

Más información aquí

EUROSTAT

- El desempleo de la zona euro en el 8.5%.
- El PIB aumentó un 0,4% tanto en la zona euro como en la UE28.
- La tasa de inflación anual de la zona euro baja al 1,2%.
- Los precios de producción industrial subieron un 0,1% en la zona euro.
- Las emisiones de CO2 en la UE aumentaron en 2017 en comparación con 2016.
- El volumen del comercio minorista en un 0,1% en la zona euro.

CONSULTAS PÚBLICAS

ⓘ Hacia un marco de política de productos de la UE que contribuya a la economía circular

La UE está promoviendo la transición a una economía circular de bajo carbono, especialmente mediante la aplicación de las políticas y medidas anunciadas en el Plan de acción de la economía circular.

Más información aquí.

Economía y sociedad digitales:

- Consulta pública sobre las medidas para mejorar la eficacia de la lucha contra los contenidos ilícitos en línea. 30.04.2018 – 25.06.2018.

Empleo y asuntos sociales:

- Consulta pública sobre la integración de los desempleados de larga duración en el mercado laboral. 02.05.2018 – 31.07.2018.

Estabilidad Financiera, Servicios Financieros y Unión de Mercados de Capital:

- Control de aptitud en el marco de la UE para informes públicos de las empresas. 21.03.2018 – 21.07.2018.

Mercado único, Empresa e industria:

- Consulta pública sobre posibles medidas para regular el impacto medioambiental de las máquinas herramienta y equipos de soldadura. 16.04.2018 – 10.07.2018.
- Consulta pública sobre los drones (aeronaves no tripuladas): normas técnicas aplicables a los drones como producto y condiciones de funcionamiento. 13.04.2018 – 09.07.2018.

Salud pública:

- Estudio en apoyo de la evaluación del sistema de tasas de la Agencia Europea de Medicamentos. 02.05.2018 – 02.08.2018.

Transportes:

- Consulta pública sobre grandes proyectos de transporte. 13.04.2018 – 25.05.2018.
- Consulta pública sobre los sistemas de cánones por acceso a las vías diferenciados en función del ruido. 28.03.2018 – 20.06.2018.
- Consulta pública sobre las tasas por el uso de las infraestructuras aeroportuarias. 03.04.2018 – 26.06.2018.
- Consulta pública sobre normas comunes para las operaciones de las compañías aéreas de la UE en el mercado interior de la aviación. 15.03.2018 – 07.06.2018.

Cálculo de los derechos de aduana, Cooperación aduanera internacional, Procedimientos aduaneros, Aduanas:

- Consulta pública exploratoria sobre el establecimiento en la UE de decisiones relativas a información vinculante en el ámbito de la valoración en aduana. 01.03.2018 – 01.06.2018.

Presupuesto-Marco financiero plurianual:

- Consulta pública: El futuro de las finanzas de la UE - Presupuesto de la UE después de 2020.

Asuntos marítimos y pesca:

- Consulta pública sobre el método abierto de coordinación en la acuicultura de la UE. 26.04.2018 – 20.07.2018.

Fiscalidad y Unión Aduanera:

- Evaluación del marco de la UE para la imposición de los productos energéticos y la electricidad. 12.03.2018 – 04.06.2018.

Cultura y medios de comunicación:

- Consulta pública sobre las Capitales Europeas de la Cultura 2017: Aarhus (Dinamarca) y Pafos (Chipre). 09.04.2018 – 11.07.2018.
- La iniciativa del Sello de Patrimonio Europeo. 02.03.2018 – 24.05.2018.

Educación, Juventud, Deporte y Cultura:

- Consulta pública sobre la Semana Europea del Deporte. 19.02.2018 – 18.05.2018.

Cooperación internacional y desarrollo:

- Consulta pública sobre la evaluación de la coherencia de las políticas de la Unión Europea en favor del desarrollo (2009-2016). 20.02.2018 – 31.05.2018.

Medio ambiente, Acción por el clima:

- Consulta pública que acompaña al control de adecuación de las Directivas de la UE sobre calidad del aire ambiente. 08.05.2018 – 31.07.2018.
- Consulta pública sobre la evaluación del Séptimo Programa de Acción en materia de Medio Ambiente. 03.05.2018 – 26.07.2018.

Medio ambiente, Productos químicos, Salud pública, Recursos hídricos, Calidad del suelo, Residuos y reciclado:

- Consulta pública sobre la evaluación de la Directiva de evaluación estratégica ambiental. 23.04.2018 – 23.07.2018.

02 CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

CUARTA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA INTERREG EUROPE

El plazo de esta cuarta convocatoria del Programa de Cooperación Interregional Interreg Europe permanecerá abierto del 7 de mayo al 22 de junio de 2018

Los proyectos deberán versar sobre los siguientes temas:

- Investigación e Innovación
- Competitividad de las Pymes
- Economía baja en carbono
- Medio ambiente y eficiencia de los recursos

Esta convocatoria irá dirigidas a autoridades públicas y organizaciones sin ánimo de lucro. Las candidaturas deberán de contar con beneficiarios de al menos tres países, de los que al menos dos de ellos han de pertenecer a estados miembros de la UE.

Esta convocatoria tendrá un requisito adicional, las candidaturas que se presenten deberán contar con socios de tres de las cuatro áreas que definen las bases reguladoras de la convocatoria.

Las candidaturas deberán estar redactadas en inglés y ser presentadas on line. Web Interreg Europe. Documentos de la convocatoria.

- Convocatoria de propuestas 2018 - HERCULES III - Asistencia técnica para la lucha contra el fraude en la UE HERCULE-TA-AG-2018.
- Convocatoria de propuestas 2018 - HERCULES III - Formación y estudios jurídicos HERCULE-LT-AG-2018.
- Convocatoria de propuestas 2018 - HERCULES III - Formación, conferencias e intercambio de personal sobre la lucha contra el fraude en la UE HERCULE-TC-AG-2018.
- Convocatoria de propuestas VP/2018/013. Promoción de cooperativas de trabajadores domésticos y sistemas de suscripción de servicios.
- Convocatoria de propuestas — «Ayuda para medidas de información en el ámbito de la política de cohesión de la UE».

Executive Agency for Small and Medium Sized Enterprises (EASME): Instrumento de asistencia técnica para la modernización y la inversión industrial.

Executive Agency for Small and Medium Sized Enterprises (EASME): Servicio de asistencia técnica sobre la propiedad intelectual en la Unión Europea.

European Commission, DG Employment, Social Affairs and Inclusion (EMPL): Estudio destinado a reunir la información más reciente para un número determinado de sustancias con el objetivo de analizar los impactos sanitarios, socioeconómicos y medioambientales.

European Commission, DG Mobility and Transport (MOVE): «Evaluación del cálculo de costes de infraestructura, del cálculo y la variación del peaje para vehículos pesados de transporte de mercancías en los Estados miembros».

European Food Safety Authority (EFSA): Prestación de servicios de acceso público a internet.

European Commission, DG Health and Food Safety (SANTE): Red Europea de Referencia: formación de coordinadores, metodología y herramientas.

European Institute for Gender Equality: Mecanismos institucionales para la igualdad de género y la incorporación de la perspectiva de género.

GUÍA PRÁCTICA DE LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES PARA LAS ACCIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA

La Guía Práctica ofrece a los usuarios la información completa necesaria para poner en marcha los procedimientos de contratación pública o de concesión de subvenciones, desde los primeros pasos hasta la adjudicación, la firma y la ejecución de los contratos. Los anexos abarcan tanto la fase de adjudicación como la ejecución de los contratos. Esta Guía Práctica describe los procedimientos de contratación que deben utilizarse en régimen de gestión directa e indirecta, con aprobación previa o controles a posteriori de la Comisión Europea. PRAG

- Convocatorias de propuestas y anuncios de licitación: Desarrollo y Cooperación – Europeaid
- Delegaciones de la Unión Europea en el mundo
- Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil Europea
    - **Licitaciones Públicas**
        - Anuncios de licitación y convocatorias de propuestas

- **Túnez**: Appui institutionnel pour l'amélioration des performances du système de recherche et innovation tunisien.
- **Marruecos**: Assistance technique an appui à la mise en place de la réforme de la Protection sociale au Maroc.
- **Turquía**: Technical Assistance for Programme for New Era for Statistics.
- **Turquía**: Construction of Şırnak Wastewater Treatment Plant.

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse aquí:

BANCO EUROPEO PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y EL DESARROLLO

El BERD ofrece oportunidades para proveedores, contratistas y consultores de todo el mundo. La mayoría de estas oportunidades de adquisición están relacionadas con proyectos financiados por el BERD en los países en los que opera. Pero también hay un número limitado de oportunidades para licitar contratos que involucran proyectos y departamentos internos del BERD. No es un banco minorista y no ofrece productos comerciales -como hipotecas y cuentas bancarias-. Sus servicios se adaptan a cada cliente y opera en más de 30 países abarcando decenas de sectores empresariales en proyectos que cumplan con un conjunto de criterios.

Las formas de financiación directa que ofrece son: préstamos para grandes proyectos y pequeñas empresas en los países en los que opera; inversiones de capital y garantías para la promoción del comercio a través del Programa de Facilitación del Comercio.

Participan también el Banco Europeo de Inversiones y la Comisión Europea, ambos en representación de la Unión Europea.

Últimas licitaciones publicadas por el BERD:

- **Georgia**: Power Grid Enhancement Project.

- **Bulgaria**: Pre-disposal Hydrogeological Monitoring of Radiana Site and Geochemical analysis during construction of NDF Phase 1 (R-Project 3E-A).
- **Turkey**: Akfen Wind Power.
- **Regional**: Transportation and Economic Corridor Building in Central Asia.
- **Regional**: Solar Photovoltaic Framework Programme.
- **Tajikistan**: Nurek Water and Wastewater Project.
- **Jordan**: GAM Solid Waste Crisis Response Programme.
- **Bosnia and Herzegovina:** Telecommunications project in BiH.
- **Bosnia and Herzegovina**: Corridor Vc Phase 3 Project.
- **Poland**: Mabion.
- **Turkey**: Akfen Wind Power.
- **Kosovo**: Railway Rehabilitation Project.

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse aquí:

03 Próximos Eventos

Empresas que cambian el mundo

REDIT, la Red de Institutos Tecnológicos de la Comunidad Valenciana, presentará el próximo 31 de mayo, a las 17:00 horas, en la Embajada de España en Bruselas, su libro "Empresas que cambian el mundo".

Se trata de un proyecto divulgativo y de prospectiva en el que expertos de los Institutos Tecnológicos de la Comunidad Valenciana han reflexionado sobre los grandes retos a los que nos enfrentamos como sociedad (el envejecimiento de la población en Occidente, la escasez alimentaria, la hiperconectividad, las nuevas formas de fabricar,…). Además, se recogen más de 30 casos de éxito de empresas que, en el contexto de estos grandes desafíos, se están esforzando por mejorar sus productos y servicios a través de la I+D+i. En el mes de abril, el libro fue reconocido por DIRCOM (la Asociación Española de Directivos de Comunicación) con el premio nacional a la mejor publicación externa.

El acto contará con las intervenciones de la Embajadora de España, Excma. Sra. Dña. Cecilia Yuste y el Director General de Medio ambiente de la Comisión Europea, D. Daniel Calleja. Por parte de REDIT intervendrán el Presidente, D. Fernando Saludes y la Directora Dña. Cristina del Campo. El acto también contará con una mesa redonda, moderada por el Director del suplemento nacional Innovadores, en la que intervendrán empresas de reconocido prestigio.

REDIT es la asociación que integra y representa a los 11 centros tecnológicos de la región valenciana. Su misión es contribuir al desarrollo de la innovación en las empresas a través de la I+D+i generado por los Institutos Tecnológicos valencianos, una potente infraestructura de apoyo a la innovación empresarial. En 2017, los 11 IITT tuvieron un volumen de ingresos de 97 millones de euros y contaron con más de 12.000 empresas clientes, con quienes desarrollaron 800 proyectos de I+D.

Inscripción aquí.

Contacto con REDIT aquí.

Jornada: Servicios Financieros destinados a los consumidores. Madrid, 24/05/2018

El objetivo del evento es generar conocimiento y adhesión hacia la política institucional de la Unión Europea, mediante la difusión de los principales mensajes del dictamen del Comité Económico y Social Europeo (CESE) sobre el Plan de Acción de Servicios Financieros destinados a los Consumidores.

Esto se da en un nuevo contexto de mejora de la en un nuevo contexto de mejora de la legislación financiera en materia de consumo.

En esta jornada se presentan a la ciudadanía los retos para avanzar hacia un mercado único de productos financieros más incluyente y seguro para los consumidores, debatiendo sobre una mejor aplicación de la normativa de la Unión Europea en un escenario crecientemente digitalizado.

Más información aquí.

ⓘ Semana Verde de la UE 2018: Ciudades verdes para un futuro más verde. 21-25/05/2018

La próxima edición de la Semana Verde de la UE, con el tema "Ciudades verdes para un futuro más verde" tendrá lugar del 21 al 25 de mayo de 2018. Organizado por la Comisión Europea, el evento explorará formas en que la UE ayuda a las ciudades a mejorar lugares para vivir y trabajar. Presentando desarrollos de políticas sobre calidad del aire, ruido, desperdicio y gestión del agua, promoverá enfoques participativos para el desarrollo urbano, esquemas de redes y herramientas para compartir mejores prácticas, involucrando a las autoridades locales y ciudadanos, y alentándolos a compartir su visión de un futuro sostenible.

La Semana Verde de la UE 2018 incluirá eventos en toda Europa, una conferencia de alto nivel en Bruselas del 22 al 24 de mayo de 2018 y eventos de apertura y clausura (21 y 25 de mayo) que tendrán lugar en los Estados miembros. Estos eventos de Apertura y Clausura de Alto Nivel tendrán un protagonismo particular, marcando el tono de los debates de la semana y mostrando conclusiones políticas al final.

Más información aquí.

ⓘ Estrategia europea para los plásticos en una economía circular. 16/05/2018

El 16 de abril, la Comisión Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria (ENVI) del PE considerará el anteproyecto de informe. En enero de 2018, la Comisión Europea adoptó una Comunicación sobre una estrategia europea para los plásticos en una economía circular. Presenta compromisos clave de acción a nivel de la UE para transformar la forma en que se diseñan, producen, utilizan y reciclan los plásticos y productos de plástico.

Propone que para 2030, todos los envases de plástico sean reciclables. La Estrategia también destaca la necesidad de medidas específicas para reducir el impacto de los plásticos de un solo uso, particularmente en nuestros mares y océanos. El borrador del informe acoge con satisfacción la Comunicación como un paso adelante hacia la gestión sostenible de los plásticos a lo largo de toda la cadena de valor y, por lo tanto, contribuye a la transición de la UE hacia una economía circular. El ponente cree que prevenir la generación de residuos plásticos y aumentar nuestro rendimiento de reciclado de plásticos es clave y que la estrategia de plásticos también debería servir de palanca para estimular nuevos modelos de negocio, producción y consumo, inteligentes y circulares que cubran toda la cadena de valor.

Más información aquí.

ⓘ Audiencia: Consenso y transparencia en los acuerdos comerciales. 14/06/2018

En los últimos años, la política comercial de la UE se ha convertido en un verdadero tema de debate en la sociedad civil a nivel nacional: eso demuestra la necesidad de acercar la política comercial a los ciudadanos de la UE. Los Estados miembros de la UE tienen diferentes estructuras nacionales existentes, procedimientos y métodos de consulta, así como procesos de ratificación; sin embargo, los ciudadanos de la mayoría de los países no siempre parecen poder expresar sus voces en los debates nacionales sobre política comercial.

El objetivo del evento será el de a) evaluar y examinar los diferentes tipos de procedimientos de consulta existentes en los Estados miembros; b) explorar cómo se informa o consulta a la sociedad civil y las estructuras consultivas, donde sea que existan, sobre las negociaciones y la implementación de los acuerdos comerciales, y c) promover la experiencia del CESE en el ámbito de la política comercial de la UE.

Más información aquí.

ⓘ Audiencia: La lucha contra las prácticas fiscales perjudiciales en la Unión Europea y en el extranjero. 15/05/2018

Después de la audiencia para combatir el blanqueo de dinero en el sistema bancario de la UE, el Comité TAX3 continúa su trabajo de organización de una audiencia sobre "La lucha contra las prácticas fiscales perjudiciales en la Unión Europea y en el extranjero" el martes 15 de mayo de 2018. Una de las herramientas que La UE se ha establecido para luchar contra las prácticas fiscales perjudiciales es la lista de la UE de jurisdicciones no cooperativas a efectos fiscales.

Un panel compuesto por tres expertos, Prof Elly Van de Velde (Universidad de Hasselt); Alex Cobham (Tax Justice Network (TJN)), y Valère Moutarlier, Director de la Comisión Europea, se relacionarán con los Miembros al respecto.

Los comités especiales y de investigación anteriores han expresado su preocupación sobre el nivel de transparencia del Consejo en lo que respecta al área impositiva. El Comité TAX3 ha decidido dar seguimiento a esta cuestión y ha invitado a la Defensora del Pueblo Europeo, Sra. Emily O'Reilly, a un intercambio de puntos de vista para evaluar, entre otras cosas, el posible impacto de sus recomendaciones sobre la transparencia en el trabajo del Consejo métodos en esta área en particular, incluidos los métodos del Código de Conducta sobre Fiscalidad de las Empresas.

Más información aquí.

ⓘ Audiencia: Procedimiento de autorización de la UE para plaguicidas - Solicitud de aprobación de sustancias activas y borrador de informes de evaluación. 15/05/2018

El 15 de mayo, la Comisión Procedimiento de Autorización de la Unión para los Plaguicidas (PEST) del PE organizará una audiencia pública sobre "Procedimiento de autorización de la UE para plaguicidas - Solicitud de aprobación de sustancias activas y Borrador de informes de evaluación". Esta audiencia pretende proporcionar información detallada sobre los primeros dos pasos del procedimiento de autorización para productos fitosanitarios. Se han invitado 4 expertos y sus presentaciones serán seguidas por una sesión de preguntas y respuestas con los Miembros.

Más información aquí.

ⓘ Taller: Sostenibilidad de los sistemas de salud. 15/05/2018

Los sistemas de salud contribuyen a preservar y restaurar la buena salud de la población de la UE. También les permiten a las personas vivir de forma independiente a través de la provisión de servicios de atención social. El sector de la asistencia sanitaria también desempeña un papel importante en la economía en general: representa el 8% del total de la fuerza laboral europea y el 8,5% del PIB en la Unión Europea. El sector contribuye a la prosperidad económica mediante la mejora de la participación y la productividad del mercado de trabajo.

Todos los Estados miembros de la UE se enfrentan a presiones fiscales fuertes y crecientes en sus sistemas de salud y de cuidados a largo plazo, impulsados por los ya elevados niveles de gasto público y deuda en la mayoría de los países, las presiones demográficas y los avances tecnológicos.

La capacidad futura de los Estados miembros de la UE de proporcionar un acceso universal y equitativo a una asistencia sanitaria de alta calidad dependerá de que los sistemas de salud sean más resilientes, más capaces de afrontar los retos futuros y al mismo tiempo sean rentables y fiscalmente sostenibles.

Más información aquí.

ⓘ Audiencia: Relaciones UE-EE.UU. 16/05/2018

El 16 de mayo, tendrá lugar una audiencia pública en el Parlamento Europeo sobre las relaciones UE-EE.UU

Más información aquí.

ⓘ Audiencia: Evaluar el flujo de fondos de migración dentro de la UE. 16/05/2018

El miércoles 16 de mayo de 2018, los Comités de Presupuesto (BUDG), Control Presupuestario (CONT) y Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior (LIBE) del Parlamento Europeo organizan conjuntamente una audiencia pública titulada «Evaluación del flujo de fondos de la UE para la migración en la Unión.

El objetivo de la audiencia es rastrear y evaluar el flujo de gastos corrientes en los programas y organismos relacionados con la migración en la rúbrica 3 del presupuesto de la UE a lo largo del ciclo presupuestario, desde la asignación hasta la implementación, el control y la evaluación de la eficacia. La audiencia también tratará de identificar las experiencias y desafíos de los diferentes interesados.

Entre los oradores figuran la Sra. Emily O'Reilly (Ombudsman Europeo - oradora principal), el Sr. Fabrice Leggeri (Director Ejecutivo, Frontex), el Sr. Jozias Van Aartsen (Alcalde de Ámsterdam - por confirmar) y representantes de la EASO, el ACNUR, el Tribunal de Cuentas Europeo, la Comisión Europea, think tanks, academia y ONG.

Más información aquí.

ⓘ Intercambio de puntos de vista: Ciencia e innovación abierta al mundo. 17/05/2018

El Comité de Industria, Investigación y Energía (ITRE) del PE, junto con el Panel STOA (Evaluación de opciones científicas y tecnológicas) y el foro STS, sostendrá un intercambio de puntos de vista sobre la cooperación internacional en el programa de investigación europeo el 17 de mayo de 2018, de las 15.00 a las 18.15.

El evento comenzará con la presentación de la dimensión internacional en el programa marco Horizon Europe recientemente presentado por el Comisionado Carlos Moedas, seguido de debates sobre los principales desafíos que enfrenta la humanidad, así como sobre cómo Horizon Europe podría contribuir a futuros avances científicos.

Más información aquí.

04 AMÉRICA LATINA

ⓘ Se lanza en La Habana instrumento regional de la Unión Europea para el desarrollo en transición

Stefano Manservisi, Director General de Cooperación Internacional y Desarrollo de la Unión Europea, Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Mario Pezzini, Director del Centro de Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), subscribieron en La Habana en la mañana de este lunes 7 de mayo el acuerdo que respalda oficialmente la implementación de la Facilidad Regional para el Desarrollo en Transición, un nuevo instrumento de cooperación que busca promover el desarrollo sostenible en América Latina.

Financiada por la UE con un monto inicial de 9.5 millones de euros, esta facilidad prestará su apoyo en el diseño e implementación de políticas públicas orientadas a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la región.

Más información aquí.

ⓘ Relaciones UE-Cuba

En los últimos dos años se han producido avances significativos en las relaciones diplomáticas entre la Unión Europea y Cuba, y el 1 de noviembre de 2017 marca el comienzo de un nuevo capítulo: es entonces cuando empieza a aplicarse provisionalmente el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación (PDCA, por sus siglas en inglés), abriendo así el camino para una mayor colaboración en beneficio de los pueblos cubano y europeo.

Más información aquí.

ⓘ Reunión ministerial conjunta UE-Cuba, 15.5.2018. Puntos destacados del orden del día

El Consejo Conjunto UE-Cuba se reunirá por primera vez el 15 de mayo de 2018. El Consejo debatirá sobre la aplicación del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación, que se aplica provisionalmente desde noviembre de 2017.

Más información aquí.

ⓘ La Unión Europea financia Programas de Cooperación en Chile por €2.8 Millones

Chile se encuentra entre los primeros países de la región latinoamericana que - por su condición socioeconómica de país de renta media alta - ha egresado del sistema de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y, por lo tanto, de la Cooperación tradicional entre Gobiernos.

Sin embargo, la Unión Europea mantiene la cooperación con Actores Chilenos No Estatales (CSO) en su amplia variedad y con las autoridades locales, financiando proyectos en el contexto del Programa "Organizaciones de la Sociedad Civil", el Instrumento Europeo de "Democracia y Derechos Humanos (EIDHR) en Chile" y el Programa de "Autoridades Locales (LA) alcanzando una contribución para el período 2017 – 2020 de más de EUR 2.8 millones.

Más información aquí.

ⓘ Paraguay mejorará la productividad de su sector ganadero con apoyo del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó un crédito de US$15 millones para financiar un programa que contribuirá a mejorar la productividad del sector pecuario de Paraguay. El programa tiene como objetivo la mejora en la eficacia de los servicios de sanidad animal con un enfoque de gestión de riesgos y la ampliación de la cobertura de los servicios veterinarios, incluyendo especies menores.

Más información aquí.

ⓘ La Directora Gerente del FMI, Christine Lagarde, y el Ministro de Hacienda de Argentina, Nicolás Dujovne se reúnen para hablar sobre el apoyo financiero del FMI

La Directora Gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde, y el Ministro de Hacienda de Argentina, Nicolás Dujovne, se reunieron en la ciudad de Washington para analizar la solicitud de apoyo financiero presentada por las autoridades argentinas. La Sra. Lagarde realizó la siguiente declaración al término de la reunión:

"El Ministro Dujovne y yo nos reunimos para analizar la forma más eficaz en que el FMI puede ayudar a las autoridades a afianzar la economía argentina a la luz de la renovada y significativa volatilidad en el mercado financiero. La reunión fue una oportunidad idónea para que el Ministro Dujovne reafirmara las prioridades y los planes económicos del gobierno, y para que yo escuchara la forma óptima en que el FMI puede apoyar los importantes esfuerzos que está llevando a cabo el gobierno.

Más información aquí.

- Declaración de la Directora Gerente del FMI sobre Argentina.
- Declaración del Fondo Monetario Internacional sobre Argentina.

ⓘ América Latina y el Caribe: aprovechar el ímpetu

El crecimiento en América Latina y el Caribe está repuntando gracias a una demanda interna más sólida y a una coyuntura mundial favorable que también se ha visto ayudada por la recuperación de los precios de las materias primas. Pero para lograr un crecimiento más duradero con beneficios generalizados, la región necesita invertir más en sectores de importancia clave, como infraestructura y educación, a fin d estimular la productividad a más largo plazo, señaló el FMI en su evaluación más reciente de la región.

Recuperación económica más sólida

En el informe Perspectivas económicas: Las Américas se estima que el crecimiento de la región aumentará de 1,3 por ciento en 2017 a 2 por ciento en 2018. Para 2019, se pronostica que el repunte continúe y que el crecimiento se situé en 2,8 por ciento. Tras la recuperación del consumo privado en 2017, se espera que la inversión empresarial aumente y se coinvierta en el motor principal de la actividad económica, que sufrió una contracción en los tres años últimos años. Pero pese a esta recuperación, se prevé que la inversión permanezca por debajo de lo niveles observados en otras regiones, lo cual, según el informe, limita el potencial de crecimiento de la región.

Más información aquí.

- Perspectivas Económicas Regionales: Aprovechar el ímpetu.

ⓘ Oportunidades para las empresas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

La promoción de la participación de las empresas españolas en las licitaciones y convocatorias de propuestas financiadas por la Unión Europea y otros Organismos donantes multilaterales es una estrategia para apoyar la internacionalización de las empresas españolas. Para facilitar el flujo de información sobre estos mercados públicos y sobre las oportunidades para las empresas, iremos incorporando información relativa a los mismos en esta sección.

El Grupo BID financia programas de desarrollo por medio de préstamos, donaciones, garantías e inversiones desde 1961

Además, los proveedores potenciales también pueden brindar bienes y servicios directamente al BID a través de su adquisición corporativa.

En el marco de proyectos para el sector privado, existen algunas oportunidades de consultoría para estudios generales destinados a determinar la viabilidad que se relacionan con operaciones de garantía no soberana, así como también para realizar estudios destinados a determinar la viabilidad ambiental de los proyectos

El Grupo BID ofrece oportunidades de negocios para empresas y consultoras de todos los países miembros del BID a través de nuestro programa de préstamos para países de América Latina y el Caribe. Los procesos de adquisición para proyectos del sector público financiados por el BID generan 20000 oportunidades contractuales todos los años.

El Grupo BID brinda una amplia gama de soluciones de financiamiento y asistencia técnica para empresas, intermediarios financieros y negocios de todos los tamaños y diversos sectores en toda América Latina y el Caribe.

Brinda una variedad de instrumentos financieros tales como préstamos, inversiones de capital y subsidios. También ofrecemos garantías parciales de crédito, garantías para confirmar cartas de crédito, préstamos sindicados y subordinados, y financiamiento directo a través de cadenas de valor. Brindamos apoyo al sector privado a través de nuestras cuatro ventanillas: Departamento del Financiamiento Estructurado y Corporativo, Corporación Interamericana de Inversiones, Fondo Multilateral de Inversiones y Oportunidades para la Mayoría.

Más información:

http://www.iadb.org/es/recursos-para-empresas/financiamiento-del-sector-privado-y-asistencia-tecnica,5753.html

Consulte los **avisos de adquisiciones** de proyectos con garantía soberana y operaciones de asistencia técnica financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que publican los Organismos Ejecutores.

Para más información pulse aquí

Búsqueda de proyectos por país pulse aquí

Búsqueda de proyectos por sector pulse aquí

Más información sobre proyectos:

http://www.iadb.org/es/adquisiciones-de-proyectos/adquisiciones-de-proyectos,8148.html

Si no desea continuar recibiendo el boletín pulse aquí. Para subscribirse pulse aquí,

DELEGACIÓN ANTE LA UE
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA
RUE DU LUXEMBOURG, 19-21 - 1000 BRUSELAS
delegacion.bruselas@camara.es